



CORTE
CONSTITUCIONAL

-des(10)

Quito, 16 de octubre de 2012
Oficio No. 0221-STJ-CC-2012

Doctora
Ruth Seni Pinoargote
JUEZA CONSTITUCIONAL
Presente

Señora Jueza:

En atención a lo señalado en el oficio No. 126-CC-RS-2012 de 27 de septiembre de 2012, y de conformidad con los artículos 188, número 7, 201 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, los artículos 12, número 1, 35, 36 y 38 del Reglamento Orgánico por Procesos de la Corte Constitucional, remito a usted los expedientes No. 0001-12-TI, 0004-11-TI, 0011-12-TI, 0029-11-TI, 0031-11-TI Y 0034-11-TI, con los respectivos insumos jurídicos.

Atentamente,

M.S.c. Pablo Alarcón Peña
SECRETARIO TÉCNICO JURISDICCIONAL



Anexo: Expedientes No. 0001-12-TI (con 11 fs)
0004-11-TI (con 8 fs)
0011-12-TI (con 25 fs)
0029-11-TI (con 13 fs)
0031-11-TI (con 24 fs)
0034-11-TI (con 13 fs)

